



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General 13 de Febrero del 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título I, Artículo 26 inciso N°6 donde indica: **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA N° 017

1. Por encontrarse el señor 2do Comandante con licencia desde las 00:00 horas del día miércoles 14 de febrero del 2024, hasta las 23:59 horas del día sábado 02 de marzo de 2024.
2. El mando Ejecutivo de la Institución queda estructurado como se indica:
 - **Comandante** : Claudio Salinas González
 - **2do Comandante (S)** : Cristofer Ramos Muñoz
 - **3er Comandante (S)** : Claudio Ramírez Arias
3. El señor 2do comandante (S) estará a cargo de los departamentos de comandancia, que son supervisados por el señor 2do Comandante.
4. El 3er. Comandante (S), deberá administrar las medidas que el Reglamento indica, para el normal desarrollo de su Compañía de origen.

Dese cuenta a Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e Interesados.



CLAUDIO SALINAS GONZÁLEZ
Comandante